

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

TOLEDO

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Anuncio de notificación de 27 de junio de 2018 en procedimiento Embargo de Cuentas Corrientes.

ID: N1800478964

RELACIÓN: 18BOECC6

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentado por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados que se relacionan para que comparezcan, con el objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en Relación con los Procedimientos que se indican.

Es responsable de la tramitación de los expedientes referenciados el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza.

Los interesados o sus representantes debidamente acreditados deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, en la oficina de recaudación del Ayuntamiento sita en Plaza de La Constitución, 1 de Santa Cruz de la Zarza, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, si no se hubiera comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los Procedimientos referenciados, podrá interponerse recurso de reposición ante este Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Citación a los Interesados para ser Notificados por Comparecencia

IDENTIFICADOR	NIF	OBLIGADO_TRIBUTARIO
130480	X4160452M	SALAGEAN,CODIN LEONTIN
170197	X8225078W	LUMINITA,MANOLACHE
130118	X2197336P	MAZIANE,MOSTAFA
130334	A45358736	BLOCK CASTILLA S.A.
130463	003869420S	SANCHEZ GARCIA-CUENCA,RAQUEL
150421	A50000538	BANCO ZARAGOZANO S.A.
160089	X4864560Z	PLESCA,ELENA MONICA
170171	X6976147V	SIMA,NICOSOR
130164	X5497796Z	IONITA,AUREL
170217	004505980G	FERNANDEZ PERALEZ,MARIA NIEVES
170092	003857365N	PEÑA TRIGO,JESUS GREGORIO
130137	001807981C	LOPEZ PADILLA,ANGEL MIGUEL
140206	A45053477	WORK INDUSTRIAL S.A.
150520	031242220D	SANCHEZ MARTIN,JUAN JOSE
160002	003821058E	ESTEBAN BRICIOS,JOSE JULIAN
130002	B16206203	CONLOZCA SL
130289	004560675M	RUIPEREZ PAREJA,MARIA DE LOS ANGELES
130376	052506526X	LAZARO MENDOZA,JUAN CARLOS
150363	X6201736Q	MITRACHE,MIHAELA CARMEN
150399	X5265712T	DIB NATALIA,GABRIELA
130074	050450815Q	MENENDEZ RUBIO,JESUS
130156	046855458L	LORIENTE VINDEL,JUAN ANTONIO
170143	A78849676	TELE PIZZA S.A.U.
130099	070510642W	GARCIA BLANCO,JOSE LUIS
140209	X9053908G	UNGUREANU IOAN,VIOREL
150311	X9325830C	FARKAS NICOLAE,CRISTIAN
150640	050486329H	RODRIGO AMORES,AGLAYA
160149	052536936Z	LOPEZ MARTINEZ,JUAN JOSE

Santa Cruz de la Zarza, 27 de junio de 2018.- Sr. Tesorero, D. Juan Carlos Lopez-Dueñas Díaz